	INFORME DE ACTIVIDADES, CTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: PI-F-016
	Fecha de emisión: 26-01-2026	Versión: 4	Página: 1 de 1

CONTRATO No.	CPS-184-2026				
PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	DESDE:	17/9/2026	HASTA:	30/9/2026	No. DE PAGO: 1

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	GINA PAOLA PINZON	C.C. / NIT	35354678
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR EN EL PROGRAMA CENTROS DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE MADRID	PLAZO DE EJECUCION:	2 (DOS) MESES y 15 (QUINCE) DIAS
		FECHA DE INICIO:	17/9/2026
		FECHA DE TERMINACIÓN	1/12/2026
		VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 5.022.587
		VALOR PRESENTE PERIODO:	$ 937.549
		CUENTA BANCARIA No.	209016716
		TIPO DE CUENTA	AHORROS
		BANCO	BBVA
NOMBRE DEL SUPERVISOR A CARGO:	GONZALO DE JESUS AMAYA FUENTES	CARGO:	GERENTE GENERAL

INFORMACIÓN FINANCIERA

CDP N°	2026000419	VALOR CDP:	$ 5.022.587	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:	
REGISTRO PPTAL N°	2026000521	VALOR REGISTRO PPTAL :	$ 5.022.587		
VALOR INICIAL CONTRATADO:	$ 5.022.587	VALOR PAGO EJECUTADO:	$ 937.549		
ADICIONES:	$ 0	VALOR PRESENTE PERIODO:	$ 937.549		
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 5.022.587	VALOR POR EJECUTAR:	$ 4.085.038	19%	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Elaborar, ejecutar y evaluar el plan de estudios en educación física y deporte, establecidos por el ministerio de educación MEN, IDRM y las IED.	Elaboré, ejecuté y evalué el contrato CPS-184-2026 el día 17 de septiembre de 2026, dando continuidad a mi labor como formador en el programa Centros de Educación Física y Deporte, y retomé desde esa fecha la elaboración, ejecución y evaluación del plan de estudios en educación física y deporte en la Institución Educativa Escuela Loreto y en la Ciudadela de la Niña. Durante el mes de septiembre revisé los propósitos de aprendizaje definidos para cada grupo etario, desde preescolar hasta grado sexto, y retomé el trabajo sobre habilidades motrices básicas, esquema corporal, lateralidad y juego cooperativo, ajustando las sesiones a las particularidades observadas en cada curso tras el reinicio de actividades. Verifiqué la pertinencia del plan de estudios frente al punto en que se encontraban los estudiantes al momento de retomar las clases, e hice los ajustes metodológicos necesarios para dar continuidad al proceso formativo sin afectar los aprendizajes previos. Al cierre del periodo dejé constancia del avance logrado en ambas instituciones educativas y de los aspectos que requieren seguimiento durante las próximas semanas.
2. Presentar de forma mensual informe sobre el avance en el desarrollo motriz de los estudiantes de las instituciones educativas que apoya el programa educación física y deporte.	Presenté el seguimiento al desarrollo motriz de los estudiantes de la Institución Educativa Escuela Loreto y la Ciudadela de la Niña, apoyándome en la observación directa realizada en cada una de las sesiones retomadas tras el inicio del nuevo periodo contractual y en el registro sistemático de los desempeños individuales y grupales en coordinación, equilibrio dinámico y estático, lateralidad y habilidades locomotrices. Organicé esta información por curso e institución, prestando especial atención a los aspectos que requieren mayor acompañamiento pedagógico en esta etapa inicial del contrato. Con este insumo elaboré el primer informe mensual correspondiente al periodo de septiembre, documentando de manera detallada los resultados observados en cada grupo, siguiendo los formatos definidos por el programa Centros de Educación Física y Deporte, de modo que la información entregada al equipo coordinador resultara clara, oportuna y útil para la toma de decisiones sobre el proceso formativo de los estudiantes desde el arranque de esta nueva etapa.
3. Cumplir con mínimo veinte (20) sesiones semanales en las instituciones educativas según orientaciones dadas por el supervisor del contrato.	Cumplí con el mínimo de veinte (20) sesiones semanales de educación física establecidas para las dos semanas del periodo en la Institución Educativa Escuela Loreto y la Ciudadela de la Niña, atendiendo a los grupos desde preescolar hasta grado sexto conforme a los horarios asignados por el programa. Organicé cada sesión bajo la misma estructura pedagógica empleada en periodos anteriores: un momento inicial de activación y calentamiento corporal, un desarrollo central de los contenidos temáticos previstos y un cierre de estiramiento, relajación y retroalimentación grupal. Trabajé circuitos de habilidades motrices, juegos predeportivos, actividades de expresión corporal y ejercicios de fortalecimiento muscular, adaptando cada propuesta al nivel y las características de cada grupo poblacional retomado tras el inicio del nuevo contrato. Verifiqué al final de cada jornada que los objetivos planteados para la sesión se hubieran cumplido, garantizando la participación activa, motivada y segura de los estudiantes durante todo el periodo.
4. Sistematizar y entregar de forma mensual, lista de asistencia, resultados sobre el desarrollo avance motriz de los estudiantes, evaluaciones e informes de actividades por curso e institución de acuerdo al formato establecido por el instituto.	Sistematicé durante el periodo de septiembre la información generada en las instituciones educativas asignadas, consolidando los registros de asistencia por curso e institución junto con las observaciones sobre el avance motriz de los estudiantes en coordinación, fuerza básica, equilibrio y demás habilidades propias de su etapa de desarrollo. Organicé estos registros desde el inicio del nuevo periodo contractual para evitar rezagos en la información y facilitar su consolidación al cierre del mes. Con base en estos datos construí el informe correspondiente al primer periodo de septiembre, que incluyó las listas de asistencia actualizadas, el reporte de actividades ejecutadas, el análisis del avance motriz por grupo e institución y las evidencias fotográficas correspondientes a las sesiones retomadas. Cargué el informe completo en la plataforma de Google Drive dentro de los tiempos establecidos por el coordinador del programa, facilitando así el seguimiento del impacto del programa y la toma de decisiones pedagógicas y administrativas del equipo desde el arranque de esta nueva etapa contractual.
5. Velar por el adecuado uso de los implementos utilizados en el desarrollo de las actividades del instituto, así mismo, el formador será responsable de la pérdida o daño intencional de los elementos entregados de acuerdo a las especificaciones entregadas.	Velé por la supervisión permanente del uso, estado y conservación de los implementos deportivos asignados para el desarrollo de las sesiones en la Institución Educativa Escuela Loreto y la Ciudadela de la Niña, retomando este control desde el inicio del nuevo periodo contractual. Revisé al inicio y al cierre de cada sesión el estado de balones de fútbol, baloncesto y voleibol, aros, conos de señalización, lazos de salto y demás materiales didácticos utilizados con los distintos grupos, dejando constancia de su préstamo y recolección para evitar extravíos en esta etapa de reinicio de actividades. Insistí ante los estudiantes en la importancia del cuidado responsable de los elementos deportivos, lo cual permitió prevenir pérdidas o daños y asegurar la disponibilidad del material necesario para el desarrollo efectivo de las sesiones a lo largo de las dos semanas que componen el periodo reportado.
6. Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas planteadas desde el área y los diferentes programas liderados por el IDRM.	Participé y asistí el día 30 de septiembre de 2026 a la reunión ordinaria del programa CEFD, registrada en el Acta N.° 394, realizada en el Coliseo Central (Camerino 27) y liderada por el coordinador Carlos Alberto Ramírez, con la participación del grupo de formadores del programa. En el encuentro se socializaron los apoyos y la entrega de informes correspondientes al mes de septiembre, se recordaron las directrices sobre el cumplimiento en cada una de las sedas y las recomendaciones frente al trato con estudiantes y docentes, tanto verbal como en la información reportada a los encargados de cada grado. Se insistió en que las intervenciones se realizan una sola vez por semana y en la importancia de actuar con prudencia ante cualquier inconveniente con alumnos o docentes, informando de inmediato al coordinador del programa. Se informó también sobre la actividad deportiva prevista en los jardines para la semana del 5 al 9 de octubre, como cobertura de la meta 48 del plan de acción del IDRM, y sobre el cronograma de revisión de los informes de septiembre los días 1 y 2 de octubre. Firmé la respectiva lista de asistencia y quedé con el compromiso de hacer entrega oportuna del informe y los nuevos formatos solicitados.

7. Apoyar a las actividades Deportivas, Recreativas y de Aprovechamiento del Tiempo Libre planeadas por el IDRM y la Administración Municipal, para el desarrollo de proyectos y programas de beneficio comunitario.	Apoyé las actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre programadas por el IDRM y la Administración Municipal de Madrid, Cundinamarca, entre ellas la jornada de Zumbatón realizada el día miércoles 23 de septiembre de 2026 en el sector de La Prosperidad. Acompañé la logística de la actividad y presté atención directa a los asistentes durante toda la jornada, colaborando en la organización del espacio dispuesto para la sesión y en la orientación de los participantes frente a la dinámica propuesta. Promoví en cada interacción el respeto, el trabajo en equipo y la sana convivencia, y acompañé a la comunidad antes, durante y después de la actividad. Estuve disponible además para brindar apoyo logístico en las demás jornadas convocadas por el instituto durante estas dos semanas, aportando desde el arranque de esta nueva etapa contractual al objetivo institucional de fomentar el deporte y la recreación como herramientas de integración y cohesión social entre los habitantes del municipio.
8. Apoyar en la recopilar y presentar informe mensual como insumo del plan de acción con las respectivas evidencias sobre el avance de las diferentes actividades, cobertura, proyectos y programas a cargo de la coordinación según los formatos suministrados.	Apoyé de manera organizada y oportuna la recopilación, consolidación y presentación de la información requerida para el primer informe mensual de este nuevo periodo contractual, utilizado como insumo del plan de acción institucional. Reuní los registros de asistencia, las evidencias fotográficas, las observaciones pedagógicas y los reportes de actividades correspondientes a las instituciones educativas asignadas durante estas dos semanas, revisando cada soporte para verificar que la información fuera completa, veraz y coherente con lo efectivamente ejecutado desde el inicio del contrato. Elaboré el informe siguiendo los formatos y lineamientos indicados por la coordinación del programa, incluyendo la descripción detallada de las actividades ejecutadas, la cobertura alcanzada en cada institución y el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos para este primer periodo, revisando además la consistencia de los datos antes de la entrega final.
9. Realizar la organización, clasificación, foliación y resguardo de la documentación relacionada con el programa,para su posterior entrega al archivo.	Realicé el proceso de organización, clasificación, foliación y resguardo de la documentación generada desde el inicio de este nuevo periodo contractual, dando cumplimiento a los protocolos de gestión documental establecidos por la entidad. Organicé la documentación correspondiente a listas de asistencia, el primer informe mensual, los registros de actividades pedagógicas y demás soportes del proceso formativo, clasificando cada documento conforme a su naturaleza y al grupo al que pertenecía. Folié el material siguiendo el orden institucional establecido y lo resguardé de forma apropiada para garantizar su integridad, disponibilidad y trazabilidad desde esta etapa inicial del contrato. Verifiqué el estado de los archivos para confirmar que estuvieran completos, correctamente organizados y disponibles en caso de ser requeridos para su entrega al archivo institucional.
10. Apoyar en la divulgación de actividades del IDRM y administración Municipal	Apoyé la divulgación de las actividades y programas del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Madrid a través de los canales digitales institucionales, en el marco del inicio de este nuevo periodo contractual. Colaboré en la difusión de las publicaciones oficiales del IDRM relacionadas con la operación del programa CEFD y con las actividades deportivas y recreativas convocadas por el instituto durante estas dos semanas, apoyando su alcance ante la comunidad del municipio. Generé además contenido propio a partir de las sesiones de Educación Física retomadas con los estudiantes, con el fin de nutrir la divulgación de las actividades del programa ante la comunidad desde el arranque de esta nueva etapa contractual.
11. Diseñar e implementar estrategias de intervención con ajustes razonables para la inclusión de estudiantes con discapacidad en las clases de educación física.	Diseñé e implementé estrategias pedagógicas con ajustes razonables orientadas a garantizar la participación plena, activa e inclusiva de los estudiantes con discapacidad en las sesiones de educación física retomadas tras el inicio del nuevo contrato. Adapté los materiales, las actividades, las instrucciones y la organización del espacio en respuesta a las características funcionales y los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, facilitando su integración dentro del grupo desde las primeras clases del periodo. Promoví un ambiente de respeto, equidad y valoración positiva de la diversidad, reconociendo a cada estudiante desde sus habilidades y potencialidades particulares, y generé espacios de sensibilización con el grupo en general para fortalecer actitudes de solidaridad y convivencia inclusiva durante estas dos semanas de reinicio de actividades.
12. Participar activamente en la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) o documento equivalente.	Participé de forma activa en la ejecución y el seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) de los estudiantes con discapacidad vinculados al programa en las instituciones educativas asignadas, articulando mis acciones con los coordinadores académicos y los docentes titulares responsables de estos procesos desde el inicio del nuevo periodo contractual. Realicé observaciones sistemáticas del desempeño, el comportamiento y el progreso motriz de los estudiantes a lo largo de las sesiones retomadas, recopilando información relevante para dar continuidad a sus procesos de inclusión. Mantuve comunicación con el coordinador de discapacidad del IDRM, incorporando sus orientaciones metodológicas en las intervenciones realizadas, y efectué los ajustes razonables necesarios en cada sesión conforme a las directrices establecidas en el PIAR de cada estudiante durante estas dos semanas.
13. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.	Atendí las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del inicio de esta nueva vigencia contractual, entre ellas labores de oficina, la verificación de fichas de asistencia del programa y el apoyo logístico requerido en el traslado y adecuación de implementos utilizados en las actividades del instituto. Mantuve disponibilidad constante para las tareas administrativas y de coordinación solicitadas por el supervisor durante estas dos semanas, atendiendo cada requerimiento con prontitud. Garanticé el cumplimiento oportuno de los compromisos adicionales que me fueron asignados dentro del programa CEFD, contribuyendo desde el arranque de este nuevo periodo al buen funcionamiento general de las labores del equipo.

SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	MES	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	No PLANILLA
SALUD	SALUD TOTAL	SEPTIEMBRE	25/9/2026	$ 216.900,00	9511787888
PENSION	PROTECCION	SEPTIEMBRE	25/9/2026	$ 280.200,00	9511787888
RIESGOS LABORALES	POSITIVA	SEPTIEMBRE	25/9/2026	$ 42.700,00	9511787888
CUENTA DE COBRO		SI X	DATOS DE LA FACTURA:	SI	NO

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE MADRID CUNDINAMARCA NIT. 800.222.095-4 DEBE A:	No. DE FACTURA:
GINA PAOLA PINZON	RESOLUCIÓN DIAN:
Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de: NOVESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE	
$ 937.549	FECHA:
	VALOR:

VoBo - CARLOS ALBERTO RAMIREZ APOYO A LA GESTIÓN EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DEL PROGRAMA CEFD DEL IDRM			
VoBo PROFESIONAL VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PLANEACIÓN			
FIRMA DEL CONTRATISTA		Nº CEDULA	C.C No 35354678

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.

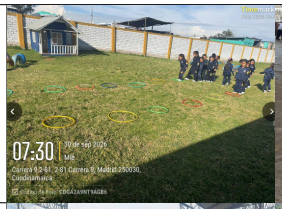
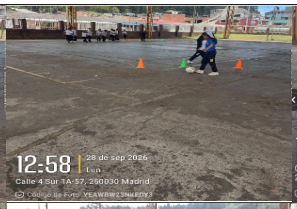
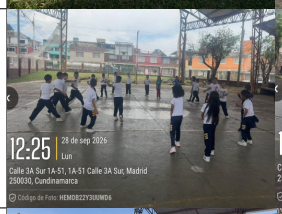
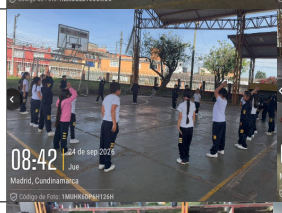
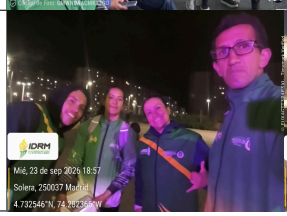
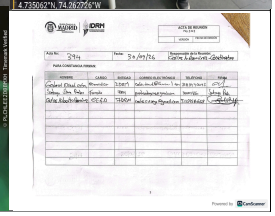
Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

En razón a ello, autorize el pago conforme a la información descrita en el presente informe.

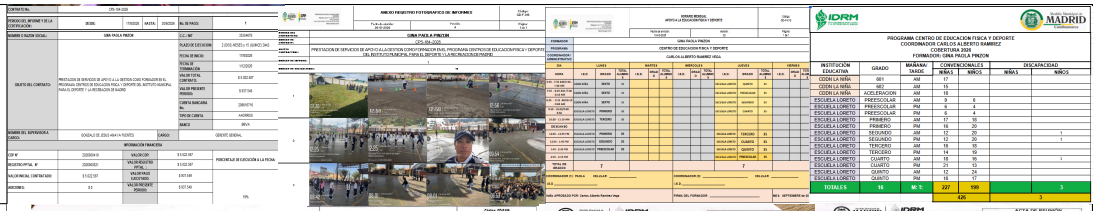
FIRMA DEL SUPERVISOR	

	ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO DE INFORMES		Código: GD-F-016
Instituto Municipal para el deporte y la recreación de Madrid NIt 8000295-4 Radicaciones: Carrera 7 # 8 - 45 Edificio Cobierto Madrid- Cundinamarca Lunes a Viernes 8:00 AM a 12:00 PM y de 2:00 PM a 5:00 PM Teléfono Conmutador: 8555849	Fecha de emisión: 26-01-2026	Versión: 4	Página: 1 de 1

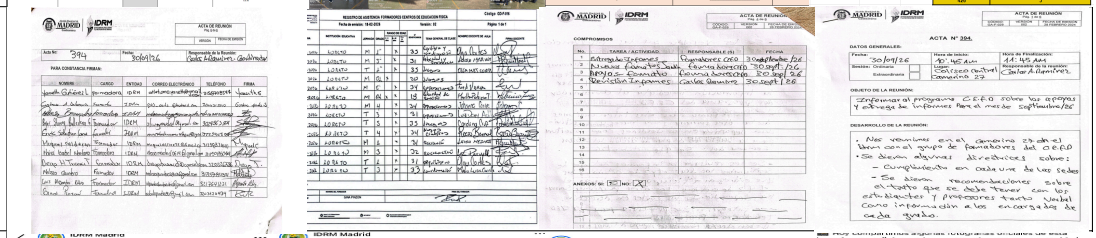
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**GINA PAOLA PINZON**
NUMERO DE CONTRATO:	CPS-184-2026
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR EN EL PROGRAMA CENTROS DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE MADRID
NUMERO DE INFORME:	1
NUMERO DE OBLIGACIONES:	**13**

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

8



9



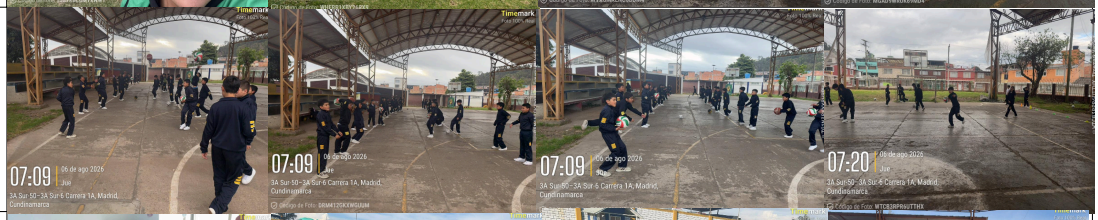
10


¡Felicitamos, campeones! Este triunfo es de ustedes.
Calentamiento

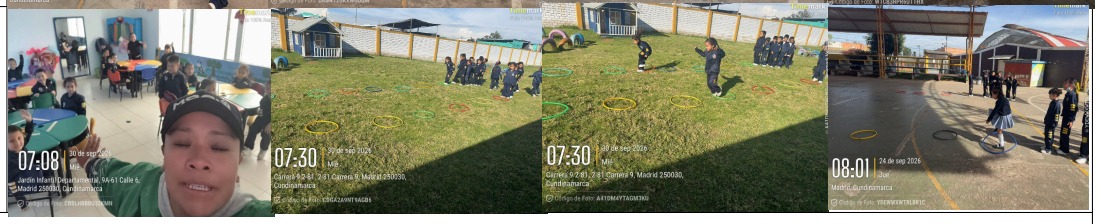
11


09:19
09:18
07:20
07:20

12


07:09
07:09
07:09
07:20

13


07:08
07:30
07:30
08:01